

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 28 de Junio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1.192/12.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N° 642/12, del Departamento de Deportes y Cultura, que solicita fondo a rendir por la suma y los motivos que indica.

DECRETO:

- 1.- Otórgase, por una vez, fondo a rendir a don **OSVALDO ERICK ZENTENO PINTO**, Jefe de Deportes y Cultura, Profesional Grado 9° EMS, por la suma de \$180.000.- (ciento ochenta mil pesos), para la adquisición, pagos y otros gastos necesarios para la ejecución de la actividad deportiva denominada "III Torneo de Skate".
- 2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 114.03.01, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Ramon Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; Autoriza don Jose Jesus Valenzuela Diaz, Secretario Municipal Suplente.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



RMAT/fer

Dist:

- Deporte y Cultura
- Control
- Dideco
- DAF



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

Revisión de gestión

*DA
1192
28.06.12*

MEMORANDUM N°642/12

A : DIRECTORA JURÍDICO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA



ALTO HOSPICIO, Lunes 25 de Junio de 2012

Junto con saludar, en el marco del III Torneo de Skate, Alto Hospicio 2012, solicito a Ud. tenga a bien gestionar un fondo a rendir por un valor de \$ 180.000.- (ciento ochenta mil pesos) necesarios para pagos y compras de:

- Compra de premios (accesorios de Skate).
- Pagos de jueces y animador.
- Colaciones saludables.
- Otros gastos que sean necesarios.



Se solicita cargar el gasto a la cuenta N°114.03.01

Muy atte.



Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

OZP/rro.
C.c./Dideco